



## HISPANIC WOMEN'S ORGANIZATION OF ARKANSAS

614 East Emma, Suite 231 • P.O. Box 6132 • Springdale, AR 72766

Ph: 479-751-9494 • Fax: 479-751-1110

[www.hwoa.org](http://www.hwoa.org)

email: [hwoa@hwoa.org](mailto:hwoa@hwoa.org)

3 de Junio, 2020

**Comunicado de Prensa**

**Contact: Margarita Solórzano**

**479-751-9494**

[margarita.s@hwoa.org](mailto:margarita.s@hwoa.org)

[www.hwoa.org](http://www.hwoa.org)

### **Proyecto Asistencia de Emergencia por COVID-19 Proveerá Asistencias para Personas que Perdieron Empleos a Causa de COVID-19**

SPRINGDALE, Ark. (3 de Junio, 2020) – La Organización de Mujeres Hispanas de Arkansas, (HWOA por sus siglas en inglés), anuncia el programa Asistencia de Emergencia por COVID-19, el cual permitirá que personas que perdieron su trabajo o han experimentado reducción de ingresos a causa de COVID-19 soliciten apoyo financiero. El programa tiene la capacidad de ayudar a 150 solicitantes que vivan en los condados de Benton y Washington a partir del 8 de Junio del 2020.

El proyecto Asistencia de Emergencia por COVID-19 ha sido creado para asistir a los residentes cuyo empleo se vio afectado por COVID-19 y no son elegibles para otros recursos. Los solicitantes que cumplan los requisitos podrán recibir una ayuda de \$500, \$750 o \$1000, por familia. Invitamos especialmente a que las mujeres soliciten esta ayuda.

“Sabemos que los fondos son limitados, pero nos complace poder ofrecer esta ayuda que mantendrá muchos hogares a flote” dice Margarita Solorzano.

El proceso de solicitud se llevará a cabo por teléfono para asegurarse que los solicitantes que no manejen la computadora estén en igualdad de condiciones al solicitar la asistencia. No habrá servicio en persona para evitar que siga creciendo el número de contagios de COVID-19.

El primer paso será comunicarse con HWOA al teléfono 479-751-9494 y proporcionar información básica así como las circunstancias de como COVID-19 ha afectado al solicitante. Esta información será usada para determinar si la persona cumple los requisitos iniciales y determinar el siguiente paso del proceso que será la entrega de pruebas que también se hará se hará por medio del teléfono, a través de las herramientas como email, mensajes de texto por Facebook, o WhatsApp. Solo el solicitante podrá recibir la información necesaria para garantizar confidencialidad.

Solicitantes necesitan pruebas para verificar su identidad y para determinar elegibilidad tales como: documento de identificación tal como pasaporte o tarjeta de identificación (país de origen o Estados Unidos), prueba de que estaba trabajando al comienzo de la crisis, número de seguro social o número ITIN, declaración de impuestos del 2018 (primera página de la forma 1040) actas de nacimiento de sus dependientes o registros escolares.

Este programa es posible con apoyo de fondos privados, HWOA respeta los deseos de los donantes de permanecer anónimos.

###